



Guía para integrar documentación .

El presente documento es una guía para integrar de forma correcta la documentación solicitada para participar en la convocatoria de la Décima Generación de Guardianas y Guardianes del Territorio. Es importante reiterar, los documentos que a continuación se solicitan, los debes digitalizar en un formato de imagen y tienen que ser legibles.

Índice de requisitos obligatorios:

- 1.-Acta de nacimiento.
- 2.-**Única y exclusivamente** Identificación vigente del Instituto Nacional Electoral INE (NO se aceptará pasaporte, cédula profesional, cartilla militar o licencia de manejo).
- 3.-Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (agua, luz, teléfono o predial).
- 4.-Certificado o comprobante de vacunación COVID-19.
- 5.-Boleta o historial académico del último grado de estudios.
- 6.-Carta de exposición de motivos.
- 7.-Certificado Médico expedido por una institución pública o privada.
- 8.-Carta de recomendación.
- 9.-Documentación que acredite participación en actividades del cuidado del medio ambiente y/o trabajo comunitario (máximo una cartilla por documento). Diplomas, constancias, reconocimientos.
- 10.-Propuesta de Plan de Acción Comunitaria / Cronograma de actividades a desarrollar.
- 11.-Fotografía a color.
- 12.-Firma digitalizada



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



MUROS DE AGUA
JOSÉ REVUELTAS
Centro de Educación Ambiental y Cultural

1. Acta de nacimiento

2. INE



3. Comprobante de domicilio

Av. Ejército Nacional 223, Anáhuac I Sección, Miguel Hidalgo, 11320 Ciudad de México.
Tel: (55) 5449 7000 www.gob.mx/conanp



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





6.-Carta exposición de motivos

14 de junio del 2022, San Francisco ~~XXXXXX~~ Edo. de México

A quien corresponda:

Por medio de la presente expongo los motivos e intereses personales y profesionales para asistir a la capacitación sobre la defensa del territorio y el cuidado del patrimonio biocultural impartido en la Reserva de la Biosfera, Islas Marias. Un paso que me permitirá ampliar las herramientas para continuar con el desarrollo de mi proyecto y poder aplicarlo de manera adecuada dentro de mi comunidad, el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico de los productores asociados ofreciendo productos de alta calidad, incentivando así el comercio local y concientizando a la población en la importancia de la obtención de alimentos y cuidado del medio ambiente.

La experiencia ganada en el área de agricultura ha nutrido mi necesidad de reforzar y adquirir nuevos conocimientos y mejoras en este ámbito, para aplicar métodos de producción y comercio que promuevan el desarrollo sostenible, tomando en cuenta las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano. La idea surge al inicio de la pandemia cuando el riesgo del contagio es alto y mi familia y yo nos vemos en la necesidad de producir nuestros propios alimentos con base a esta experiencia puede valorar la importancia de la agricultura que envuelve el mérito del trabajo humano en el campo incluyendo la necesidad de conservar los recursos naturales que con menester se utilizan.

Quedo a sus órdenes, esperando una respuesta satisfactoria de su parte y contar con su asesoramiento para una nueva etapa en el desarrollo del proyecto. Me despido, enviando un cordial saludo,

Atentamente

~~XXXX~~ Cecilia ~~XXXX~~ Cornejo
ngarcias@hotmail.com
 Cel. 55 ~~XXXXXX~~

7.-Certificado Médico



El que suscribe, Médico Cirujano autorizado para el ejercicio de la profesión

CERTIFICA

Haber examinado a _____ de _____ años, a quien por interrogatorio y exploración física se encuentra:

Por lo que _____ puede realizar cualquier actividad física y de esfuerzo sin poner en riesgo su estado actual de salud.

Alergias:

Grupo y Rh:

TA: _____ Peso: _____
 FC: _____ Talla: _____
 FR: _____

Nombre del Médico y Cédula Profesional

Certificado Médico

El que suscribe _____ Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión.

Certifica

Que _____ habiendo practicado reconocimiento médico a _____

de _____ de sexo _____ de _____ años de edad. Se encuentra en _____ estado de salud por lo que se considera _____ para las actividades recreativas que desea el interesado.

TA: _____ FC: _____ FR: _____
 TEMP: _____ PESO: _____ TALLA: _____

Alergias: _____

Enfermedades que padece y medicamentos que se administran

Grupo sanguíneo: _____ RH: _____

Se extiende el presente certificado para los fines que al interesado convengan, en el municipio de Puebla, Puebla a los días _____ del mes de _____ de 2014.

Nombre y firma del médico del paciente
 Cédula profesional _____

Nombre y firma





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



8.- Carta de Recomendación




San Salvador Atenco 12 de Junio de 2022

A quien corresponda

Es un honor y privilegio redactar la presente carta para recomendar la admisión de Tonatiuh Hernández Cando en el programa del Centro de Educación Ambiental y Cultural Muros de Agua-José Revueltas. Desde que Tonatiuh entro al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) ha sido un buen elemento de la organización por lo que damos fe de que es un excelente ciudadano, solidario, respetuoso, discreto, entusiasta, responsable y ha mantenido en todo momento una impecable conducta de sólida moral.

Podemos atestiguar que él ha exhibido buenas costumbres y un trato cortés en cada una de las interacciones con otros miembros de la sociedad que hemos presenciado. Así mismo, confirmamos sus altos valores éticos que se ven reflejados en su diario actuar, es un excelente trabajador que cumple a cabalidad las labores encomendadas y es miembro respetable y productivo de la organización. Por estas y múltiples otras razones es un gusto otorgarle nuestra completa y cabal recomendación.

Sabemos sin duda, en cualquier lugar, ella dejara muy en alto su propio nombre y al FPDT. Por favor, no dude en contactarnos si necesitan algún dato o información adicional.

Atentamente



COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Dirección de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado
San Luis Río Colorado, a 17 de noviembre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

Asunto: Recomendación para Octava Generación Muros de Agua-José Revueltas.

Me es grato redactar la presente carta para recomendar la admisión de Yoselin Benitez Sanchez en el programa del Centro de Educación Ambiental y Cultural Muros de Agua-José Revueltas. Desde que Yoselin empezó a participar en acciones de conservación dentro de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, ha demostrado ser un buen miembro de la comunidad, por lo que damos fe de que es una excelente ciudadana, solidaria, respetuosa, discreta, entusiasta, responsable y ha mantenido en todo momento una impecable conducta de sólida moral.

Podemos atestiguar que ella ha exhibido buenas costumbres y un trato cortés en cada una de las interacciones con otros miembros de la sociedad que hemos presenciado. Así mismo, confirmamos sus altos valores éticos que se ven reflejados en su diario actuar, es un excelente colaboradora que cumple a cabalidad las labores encomendadas y es miembro respetable y productiva de la comunidad. Por estas y múltiples otras razones es un gusto otorgarle nuestra completa y cabal recomendación.

Sabemos sin duda, en cualquier lugar, Yoselin dejará muy en alto su propio nombre y a la comunidad de Golfo de Santa Clara. Por favor, no dude en contactarnos si necesitan algún dato o información adicional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL ANP


DR. SERGIO ALEJANDRO PÉREZ VALENCIA

C.c.p: Archivo Dirección



En el Sistema Mexicano de Acreditación de Estudios de Posgrado, México
Tel: 55 53 57 43 83 www.cedua.org.mx



9.- Evidencia de participación en actividades de conservación del medio ambiente y/o que implique trabajo comunitario



OTORGAN LA PRESENTE
CONSTANCIA

II.

Isaac Muñoz Santos

POR SU ASISTENCIA AL TALLER "COMPORTAMIENTO ANIMAL Y CONSERVACIÓN, CASOS Y HERRAMIENTAS"
25° CURSO INTERNACIONAL BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA
REALIZADO EN TLAXCALA, TLAX. MÉXICO, EL 31 DE OCTUBRE DE 2020
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS.



EVIDENCIA DOCUMENTAL EN TEMAS AMBIENTALES



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

MÉXICO TENEOCHTTLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA
Ciudad de México, a 30 de julio de 2021
SEDEMA/DGAF/SACH/1962/2021
ASUNTO: "Temas de Servicio Social"

LIC. MARY CARMEN HERNÁNDEZ HERRERA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUILAPUA, MADERO
TECNOLOGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTE.

En referencia al oficio SEDEMA/DGAF/SACH/AJUDA/2040/2021 de fecha 26 de julio de 2021, recibido en esta Subsecretaría el 28 de julio de 2021, hago de su conocimiento que la alumna **Duarte Barro Arístide Kinael**, con número de control **381120378**, estudiante de la carrera de **Ingeniería Ambiental**, inscrita en esta institución educativa, **concluyó satisfactoriamente su Servicio Social a distancia** en la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales y Áreas de Valor Ambiental, dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente en el programa "Conservación y Restauración de los Recursos Naturales", bajo la supervisión del Ing. Carlos Manuel Velázquez Martínez, Director de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental, durante el periodo comprendido del **04 de diciembre de 2020 al 04 de junio de 2021**, donde realizó las actividades que a continuación se describen de acuerdo a la carta de aceptación:

- Apoyar con el estudio y manejo de las comunidades de la actividad en el medio ambiente.
- Contribuir con el monitoreo de flora, desarrollar y utilizar programas vinculados con la conservación y manejo de los recursos naturales.
- Colaboración con la identificación de plagas y caracterización del Medio Ambiente.
- Ayuda a realizar planeación, ejecución y evaluación de acciones referidas al aprovechamiento y conservación de agua, suelo, vegetación y fauna silvestre, dentro de los principios del desarrollo sustentable.
- Apoyar acciones de mejoramiento y diseño de nuevas implementaciones para poder disminuir y dar un correcto manejo a los residuos y desechos sólidos.

Cabe mencionar, que se cubrió un total de **480 horas** requeridas, en un horario de **09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes**.

Sin más por el momento, hago propicio el presente para enviarle un cordial saludo.

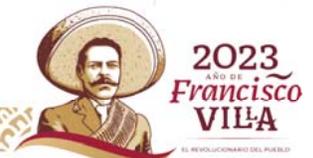
ATENTAMENTE


LIC. GERARDO CABREÑA VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

C.c.p.: Lic. Raúl Pérez Saldaña, Director General de Administración y Planeación de la Secretaría del Medio Ambiente, raul.perez@semarnat.gob.mx
Lic. María Guadalupe, Subdirectora de Administración y Planeación de la Secretaría del Medio Ambiente, maria.guadalupe@semarnat.gob.mx
Lic. María Guadalupe, Subdirectora de Administración y Planeación de la Secretaría del Medio Ambiente, maria.guadalupe@semarnat.gob.mx
Lic. Gerardo Cabreña Velázquez, Subdirector de Administración y Planeación de la Secretaría del Medio Ambiente, gerardo.cabreña@semarnat.gob.mx
Referencia: DGAF 2021 SACH 2021



Av. Ejército Nacional 223, Anáhuac I Sección, Miguel Hidalgo, 11320 Ciudad de México.
Tel: (55) 5449 7000 www.gob.mx/conanp





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



10.-Plan de acción comunitaria y Cronograma de Actividades



Guía para la Elaboración de tu Plan de Acción Comunitaria (PLAC)

El propósito de este documento es guiar a las y los jóvenes que desean convertirse en Guardianas y Guardianes del Territorio para la construcción de su Plan de Acción Comunitaria. Entendido como un conjunto de planteamientos articulados con y desde las necesidades de las comunidades para planear y ejecutar determinadas acciones, capaces de resolver problemáticas socioambientales.

Es importante que leas toda la estructura del Plan de Acción antes de comenzar a contestar para que ubiques en cuáles apartados debes de poner cada una de tus respuestas.

Lo que buscamos es que expreses tu sentir-pensar y puedas darle orden a todas esas ideas y creaciones que sabemos están latentes dentro de ti para poder cambiar y transformar tu comunidad. No esperamos que sean proyectos estrictamente detallados y académicos.

Así que ¡adelante, sé creativo, deja fluir tus ideas y motivaciones.

1.- Título o Nombre del PLAC.

(Debe ser Específico, expresa de manera breve las acciones a desarrollar y el lugar donde se llevarán a cabo.)

Ejemplo: Los huertos escolares para correr sano y alcanzar la soberanía alimentaria en la Comunidad de Tetepac, Oaxaca.

2.- Introducción.

(En un solo párrafo resume todo el proyecto. Introduce al lector.)

Objetivo: con ayuda de alumnos, padres de familia y autoridades escolares, a través de jornadas de limpieza, siembra y riego. Con la finalidad de que sean usados para alimentar a las familias que viven a sus hijos a esas escuelas, y que los niños y niñas desarrollen un vínculo con la tierra y la naturaleza, a la par de fomentar la alimentación sana basada en alimentos locales, nutritivos y libres de agroquímicos, evitando la contaminación de los suelos y los cuerpos de agua.

10



3.- Justificación.

(Explicamos los motivos del proyecto. Debes responder a las preguntas: ¿Por qué? y ¿Para qué debe llevarse a cabo?)

Ejemplo: Actualmente en la comunidad de tetepac la mayoría de los niños comen comida chatarra y procesada que ha ocasionado varios problemas de obesidad además de que a las familias no les alcanza para garantizar la alimentación familiar; la mayoría de los productos como verduras se obtienen de otros lugares y la tierra se está perdiendo, junto con la agrobiodiversidad que antes se tenía la comunidad. Es necesario recuperar una alimentación basada en la milpa, que sea accesible y sea sana.

4.- Beneficiarios directos.

(Aquí debes de mencionar las personas que viven en la comunidad a incidir, y/o que están dentro del plan de acción.)

Ejemplo: Las niñas y niños que estudian en la escuela kínder, primaria y secundaria, así como las autoridades escolares. Al garantizar que se están alimentando de manera nutritiva y sana, están generando un espacio de trabajo comunitario que favorece un mejor aprendizaje y una mejor convivencia en la comunidad escolar.

5.- Beneficiarios indirectos.

(Aquí van las personas que viven al exterior o alrededor de la zona en donde se realizará el proyecto.)

Ejemplo: Las familias de las niñas y los niños que viven en la comunidad, ya que podrán obtener fuentes de alimentos sanos; al realizar las actividades de cuidado de los huertos podrán obtener aprendizajes para realizar sus propios huertos en casa, evitando que existan mayores enfermedades relacionadas con la obesidad, a la par de cuidar su tierra y promover el cuidado de la agrobiodiversidad. Al dejar de usar agroquímicos y brindar opciones de alternativas orgánicas y agroecológicas se reducirán los impactos ecológicos y en la salud que generan los agroquímicos, lo cual trae beneficios sociales y ecológicos en toda la comunidad de tetepac y toda la región del Istmo Oaxaqueño.



6.- Marco institucional.

(Aquí van el conjunto de instituciones y organismos, que se responsabilizarán de acompañar, orientar y apoyar el plan de acción comunitaria en cualquiera de sus etapas. Si aún no tienes claro este apartado se irá definiendo en el acompañamiento brindando en el Encuentro en las Marias. Así que continúa y no te preocupes.)

Ejemplo: La CONANP, a través del equipo de Muros de Agua brindará el seguimiento al desarrollar talleres de agroecología y elaboración de Bioensayos, cuidado del suelo y promoción del cuidado de la agrobiodiversidad.

7.- Objetivo General.

(Aquí expresa de forma clara, concisa y realista el resultado que se desea alcanzar al final del proyecto.)

Ejemplo: Promover la soberanía, salud y cultura alimentaria a través de la construcción comunitaria de huertos escolares en el Pueblo de Tetepac, Oaxaca.

8.- Objetivo particular.

(Escribe aquellas metas concretas y medibles que esperas alcanzar en el proyecto, en un plazo determinado.)

Ejemplo:
1) Promover el cuidado de la agrobiodiversidad de la comunidad de tetepac, Oax.
2) Brindar herramientas agroecológicas para el desarrollo de huertos comunitarios.
3) Compartir saberes sobre la dieta de la milpa para el cuidado de la salud comunitaria.



9.- Localización física y cobertura espacial.

(Responde a la pregunta en ¿Dónde se darán las acciones? ¿Cuáles son comunidades, pueblos, lugares públicos, etc. ¿Dónde queremos hacer nuestro proyecto?)

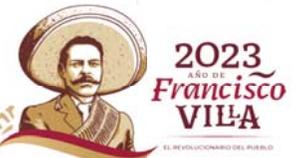
Ejemplo: Los huertos se desarrollarán en el kínder "Armando Neriño", en la Primaria "García" y en la Secundaria "Marcelino Sosa", buscando los terrenos o espacio libres para sembrar. Así como las pláticas comunitarias serán llevadas en el Quiosco de la comunidad, así como en las canchas públicas y en las instalaciones de la comisaria.

10. y 11.- Método y Acciones.

(Responde a la pregunta ¿Cómo lo harás? ¿Cuáles son las acciones que vas a emprender y su estructura? Explica el camino a seguir para lograr tu proyecto y las acciones que vas a desarrollar, así como lo que necesitas.)

Ejemplo:

- 1.- Hablar con los directores de las escuelas y plantearles el proyecto.
- 2.- Planear una reunión conjunta entre autoridades educativas y padres de familia para trabajar de la mano.
- 3.- Hacer talleres para conocer el sentir y los deseos con las y los niños.
- 4.- Preguntar colectivamente cómo queremos y dónde queremos que sean los huertos, qué queremos poner y desarrollar las ideas entre todos.
- 5.- Una vez ubicado el lugar, comenzar a coordinar con todas y todos las jornadas de limpieza y acondicionamiento de los espacios, comenzar a preparar los abonos.
- 6.- Impartir cursos e invitar a facilitadores a dar cursos para preparar la tierra y generar los sistemas agroproductivos.
- 7.- Comenzar la preparación de las plantas.
- 8.- Reunirnos otra vez con la comunidad para conocer cómo van el desarrollo del proyecto.
- 9.- Consultar cuáles semillas y hortalizas queremos, tratar de que coincidan con la dieta sana y que les guste a todos.
- 10.- Promover el concepto de la Milpa a la Mesa y de La Mesa la Milpa.





11.-Fotografía



12.-Firma digitalizada

Preguntas Frecuentes

1_¿Cómo hago una carta de motivos?

R:Tienes que escribir de forma libre, coherente y explicar tu interés por asistir al programa de Guardianas y Guardianes del Territorio. No te debes de extender mas de una cuartilla. Comentar tus expectativas así como lo que creas que te puede dejar vivir la experiencia.

1.2_¿Que tanto peso tiene la carta de motivos?

R: Todos los documentos son importantes. Los detalles cuentan

2._Certificado Médico. ¿Qué pasa si no tengo ISSSTE, IMSS, seguro médico?

R: En caso de no contar con una institución pública o privada que te brinde los servicios médicos, puedes hacer uso de algún consultorio





popular que te expida un comprobante médico que avale que eres apto para desarrollar actividades al aire libre.

2.1_¿Qué pasa si sufro de alguna afectación médica?

R: Aun así puedes postularte, pero es necesario detallarlo en la encuesta, dentro del cuestionario de salud. De esta forma se pueden tomar las medidas necesarias para prevenir cualquier eventualidad.

2.3_¿Es necesario mi comprobante de vacunación contra el COVID-19?

R: No, en su defecto tendrás que prestar una prueba COVID negativa con una antigüedad no mayor a 5 días antes del embarque.

2.4_¿Qué servicios médicos se encuentran en la Isla?

R: Actualmente, se cuenta con una clínica del ISSSTE que brinda servicios médicos básicos.

3_¿De qué trata la documentación que sustenta la participación previa en talleres?

R: Es cualquier evidencia que acredite que hayas participado en temas ambientales . Incluso se tomarán por válidas las fotos, diplomas, constancias o un texto elaborado por ti mismo dónde detalles la actividad.

3.1_¿Tiene que ser forzosamente en temas ambientales?

R: No, pueden ser documentos que se relacionen con el fortalecimiento del tejido social o cultural.

4_¿Quién me puede expedir una carta recomendación?

R: Principalmente, cualquier institución ya sea pública o privada. De igual forma, una autoridad, organización civil o funcionario que hablé a título personal, pero que incluya su cargo.

¿Qué es un Plan de Acción Comunitaria (PLAC)?

R: Es un proyecto que se contempla en el Programa de Guardianas y Guardianes del Territorio como parte del acompañamiento y seguimiento. En él se describen actividades que hayas hecho o busques hacer en tu comunidad, que contribuya con el fortalecimiento del tejido social, promueva valores de conservación al medio ambiente, así como la promoción de una cultura de paz.



¿Cuánto dura un plan de acción comunitaria?

R: El programa contempla un año de acompañamiento y seguimiento. En él tú tendrás asesoría por parte de algún facilitador experto en el tema.

¿Qué pasa si no tengo un plan de acción comunitaria?

R: Elaborarlo, te explicamos cómo, o bien puedes realizarlo a tu estilo, pero no olvides ser coherente en la redacción e incluir una calendarización. De igual forma, durante la estancia en la Isla se trabajará en fortalecer y estructurar el PLAC.